REGIÓN:

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

FRESIA	
DE LOS LAGOS	

NÚMERO DE RESOLU	CIÓN
02	
FECHA DE APROBAC	IÓN
17-May-2021	
ROL S.I.I	
170-23	

5000	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la L					
B)	Las disposiciones de la Ley General de U	rbanismo y Construcciones	en especial el A	rt, 116, su Ordena	nza General, y el l	nstrumento de
	Planificación Territorial.					
C)	La solicitud de aprobación, los planos y de	emás antecedentes debidam	ente suscritos por	el propietario y los	profesionales corre	spondientes al
D)	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 213			norma.		
D)		345	de fecha	30-Aug-2017	-	
E)	El anteproyecto de Edificación N°	N.O.	de fecha		ando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independient			vigente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto d	Proceeding		de fecha		corresponda)
H)		sma fecha de esta Resolución				
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, s	de fecha	condicionantes pa	ara el permiso refer	Parameter Strategies and Strategies	n, subdivisión afecta)
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslind			-		
J)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:			The second secon	MONTH AND	
1	Conceder permiso para	EDIFICACION		1		
•	Conceder permiso para	(Especificar)		(Número de edificios, ca	sas, galpones,etc)	con una
	superficie total de 192.93 m2 y de	1 pisos de a	ltura, destinado a	EDIFICIO DE BON	MBEROS	
	ubicado en calle/avenida/camino O'HIGG	INS			N°	S/N
	Lote N° manzana	localida	ad o loteo	TEGUALDA-FRES	IA	
	sector URBANO zona	del Plar	regulador	LIMITE URBANO		
	(urbano o rural) aprobando los planos y demás antecedentes	s que forman parte de la r	recente autorizaci	ión manaionados d	Comuna o Intercomunal	VISTOS de este
	permiso.	s, que lorman parte de la p	resente autorizaci	ion mencionados e	en la letta C de los	s vio i os de este
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba		los he	eneficios del D.F.L	N°2 de 1959	
	,	(Mantiene o pierde)	. Julian Marie and Control of the Co			
3	Que el presente permiso se otorga amparado	en las siguientes autorizacion	es especiales:	COTRACO HIBERTHIST INCOMESSANCE STREET	netere in mente interes montante mente in processor in the in-	PO PO-(COMPLETED COMPLETE COMPLETED COMPLETED COMPLETED COMPLETED COMPLETED COMPLETED COMPLETED COMPLETED COMP
	Art,121, Art,122, Art,123, Art,124, de la Ley General de Urbar	nismo y Construcciones, otros (senecific		orización especial		MINIPOSTURE MADE SUMBLEMS CANADA
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al c					
5	Antecedentes del Proyecto					
	NOMBRE DEL PROYECTO: CUARTA	COMPAÑIA DE BOMBEROS	ARTURO PRAT T	EGUALDA		
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:				***************************************	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETA	ARIO			R.L	J.T.
	CUERPO DE BOMBEROS DE FRESIA				10.008.700-K	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETAR	NO			R.L	J.T.
	BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS				4.964.045-5	
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	OHIGGINS			S/N	-	TEGUALDA
	COMUNA CC	ORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	FRESIA					
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGA	AL: SE ACREDITÓ M	EDIANTE			
			DE FECHA	YF	REDUCIDA A ESCR	RITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE E	L NOTARIO SR (A)				
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONA	LES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa o	iel ARQUITECTO (cuando corres	ponda)		R,l	J,T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO	RESPONSABLE			R.U	J.T
	VICTOR LLANQUIMAN ARAVENA				15.263.664-4	
	NOMBRE DEL CALCULISTA				RI	J.T
	MATIAS CESPEDES AGUILAR				17.358.303-6	
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)					
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) ALFONSO GONZALEZ MONDACA				13.505.349-K	J, I
	PILL STOO SOLIZALLY MONDAGA				1 1-2-2U2-349-K	

							INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
	NOMBRE DEL INS	SPECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
	NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre				REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEE RE	VISOR HULFERE	ALTE (Cuando Corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORIA
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURALICUM					AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL							
	NOWBRE DEL PR	OFESIONAL RESP	PONSABLE DE LA P	REVISION DEL PROY	PECTO DE CALCULO	ESTRUCTURAL	R.I	J.T
	(*) Podrá individualizarse h	asta antes del inicio de las o	bras.		***************************************			
6	CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBRA			VA				
	EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO	And the second	☑ TODO	PARTE	☐ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO
	OLDOLDE GOUE	vojav tota s						
	(personas) según artícu		E LAS EDIFICACIO	NES		DENSIDAD DE	hectarea)	
			I =					
	CRECIMIENTO U	RBANO	□ NO	□sí	Explicitar: densific	cación / extensión		
	LOTEO CON CON	ISTRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ sí	□ NO	LOTEO DFL 2	☐ sí	□ NO
	PROYECTO, se d	esarrollará en etapa	as:	□ sí	□ NO	cantidad (de etapas	
	ETADAS CON NITIO	ACIONES DARCIALE	S /s 15	101 -1 1701 0110)				
R 1	SUPERFICIES	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en III)	niv, an. 173 LGUC)		crapas an a. del DS	S 167 (MTT) de 2016	
0, 1		RFICIE	ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)						- ()
	S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO	192,93				192,93	
	(1er piso + pisos	superiores)	192,93				192,93	
	S. EDIFICADA TO	TAL	192,93				192,93	
	SUPERFICIE OCUPA	ACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	192,93	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	375
	S. EDIFICADA SU	BTERRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si hu	biere más subterráneos
	S. Edificada por ni	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	
	nivel o piso	-1						
	nivel o piso	-2						
	nivel o piso	-3						
	nivel o piso	-4						
	nivel o piso	-5						
	10	IAL			L		L	
	S. EDIFICADA SC	No. of Contract Contr	·	,			hubiere más pisos sobre	
	S. Edificada por ni nivel o piso	vel o piso	192,93	(m2)	192,93	N (m2)	TOTA	L (m2)
	nivel o piso	2	192,93		192,93		192,93	
	nivel o piso	3			 			
	nivel o piso	4						
	nivel o piso	5						
	nivel o piso	6						
	nivel o piso	7						
	nivel o piso	8						
	nivel o piso	9						
	nivel o piso	10						
	TOTAL				1			-
	S. EDIFICADA PO	R DESTINO						
	DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART, 2,1,33, OGUC	Act, Productivas ART 2.1.28, OGUC	Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Área verde	Espacio Público
	SUPERFICIE EDI	FICADA	AKT 2,1,23, OGOC		ART 2.1.28. OGUC	ART 2,1,29, OGUC	ART 2,1,31, OGUC	ART 2,1,30, OGUC
				192,93				
6.2	NORMAS URBAN							
	PREDIO(S) EMPL	AZADO(S) EN ÁRE	EA DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
		NORMAS UR	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	IITIDO
	DENSIDAD							
	RESIDENCE OF THE PROPERTY OF T		OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	51,45%			
		OCUPACIÓN DE			51,45%			
	COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBIL	IDAD		0,514			

- 1								
- 1	DISTANCIAMIENTOS				2.6.3 OGUC			
	RASANTE				2.6.3 OGUC			
	SISTEMA DE AGRUPAMIENT	0						
1	ADOSAMIENTO		www.company.com		40%		40%	
-	ANTEJARDÍN				3 M		1070	
	ALTURA EN METROS Y/O PIS	202			6.15 M			
			FC					
	ESTACIONAMIENTOS AUTON				2			
	ESTACIONAMIENTOS BICICI							
	ESTACIONAMIENTOS OTROS							
	ESTACIONAMIENTOS PARA P	ERSO	NAS CON DISCAPAC	IDAD				
	DESCUENTO ESTACIONAMIE ESTACIONAMIENTO PARA B	ICICLI	ETAS	LES POR	□ sl	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
.3	USO DE SUELO Y DESTINO(S	S) CO						
	TIPO DE USO		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28, OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde	Espacio Público ART 2.1.30, OGUC
	CLASE / DESTINO	in the second		SEGURIDAD			1111 211011 0000	741, 21,130, 0200
	ACTIVIDAD			BOMBEROS				
	ESCALA		(Art. 2.1.36. DGUC)		1			
۱	PROTECCIONES OFICIALES		(Att. 2.1.36. 000C)	BASICO	1			
.4 		-16	П 70U	ПП	П 7017	C OTDO		
	☐ NO ☐ Sí, espe			☐ ICH	ZOIT	OTRO; e		
ı	I MONUMENTO NACION	VAL:	│ □ ZT	□ MH	SANTUARIO	DE LA NATURAL	LEZA	J
.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO	ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)					
	CESIÓN APORTE		OTRO ESPECIFICAR;					
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS	QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSIF	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la l	Ley N° 20,958)
_				Participal Control of the Control of				
.6	CÁLCULO DEL PORCENTAJE						miento urbano por	densificación)
1	Exigible conforme a plazos del	and the same of	lo primero transitori	o de la Ley N° 20,9				
	PROYEC	то			POF	RCENTAJE DE CE	SION	
,					NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
(a)	CON DENSIDAD DE OC		Personas/Hectárea			X 11 =		%
			r craoriaan rectarea		2000			
	CON DENSIDAD DE OCI	IPAC	ÓN SOBRE 8 000			The second se		
(b)								
			Personas/Hectárea			44%		
	Nota 1: En el proyecto de edificación		Personas/Hectárea		edificación completa.	44%		
	Nota 2: Para calcular la Densidad de	n de Ob	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la e	on (según art. 4.2.4. de	la OGUC) que se incr	ementa en el o los tel	rrenos del proyecto, si
	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad la carga de ocupación de edificacione	Ocupa de pers	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ar la carga de ocupació e edificaciones existente e el permiso de demolic el permiso de demolic	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma i conjunta con la solicit	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific	Sólo podrá descontars
	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha sol	Ocupa de pers es a de licitud, o	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o	ectuar el cálculo de la de ceupación de demolicaciones existente el permiso de demolicaciones existente del artículo 5.1.6. y al in	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícul	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C.	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k
	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad la carga de ocupación de edificacione	Ocupa de pers es a de licitud, o	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o	ectuar el cálculo de la carga de ocupación la carga de ocupación e edificaciones existento e la permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícul apación del proyecto ca	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art.	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2,4, de la OGUC) x	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k 10,000
	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad la carga de ocupación de edificacion antecedentes respectivos a dicha son Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	Ocupa de pers es a de licitud, o se obti	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS	ectuar el cálculo de la carga de ocupación la carga de ocupación e edificaciones existento e la permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nociso tercero del articul ipación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art.	aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2,4, de la OGUC) x	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k 10,000
.7	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el la carga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE	Ocupa de pers es a de licitud, o se obti	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso do demolic del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPOI	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuer don se solicite en forma noiso tercero del arficul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyscente existen NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. Llerreno más la superfici te o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá descontars ación, y se adjunten k 10.000 espacio
	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el la carga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE	Ocupa Ocupa de pers es a de licitud, o se obti	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y a li mula: (Carga de ocu-Superficie del	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nociso tercero del articul ipación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. Llerreno más la superfici te o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE	sterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. Jo.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten k 10,000
.7	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad e acupación de edificacion antecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT	Ocupa Ocupa de pers es a de licitud, o se obti	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso do demolic del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPOI	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuer don se solicite en forma noiso tercero del arficul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyscente existen NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. Llerreno más la superfici te o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá descontars ación, y se adjunten k 10.000 espacio
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacion antecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se dabe incluir valor de ec	Ocupa Ocupa de pers es a de licitud, o se obti	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso do demolic del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPOI	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue ción se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terrero de público adyacente existen NDA) (d)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. Llerreno más la superfici te o previsio en el IPT ha PORCENTAJE DE	aterializar el proyecto. Jud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4, de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	Sólo podrá descontars actión, y se adjunten le 10.000 espacio
.7	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, lis oGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERNISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed	Ocupa de pers es a de licitud, o se obti	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS hes existentes)	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso do demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO)	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue ción se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co tereno de público adyacente existen NDA) (d)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C ilculada según el art. Il terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. Ud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) X. exterior hasta el el ed el sia un maximo de 90 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAL	Sólo podrá descontars ación, y se adjunten k 10.000 espacio
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad e ocupación de edificacion antecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEPERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación de la CALCULO FISCAL VIGENTE A LA FEPERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación de la CALCULO FISCAL INCREMENTADO, C	on de Ob Ocupa de pers es a de licitud, (se obti	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso do demolic del artículo 5.1.6, y al inmula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPOI	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue están es estado en considera en considera e publico adyscente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [[a] o (b)]	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C clculada según el art. « Iterreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. Jud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasia el eje del las un maxmo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x ((Sólo podrá descontars: ación, y se adjunten le 10.000 espacio
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad e acupación de edificacion antecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEPERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación de la CALCULO FISCAL INCREMENTADO, CTERRENOS (*) ((d)	ORRES	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] n la misma proporción	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al mula : (Carga de ocu, Superficie del QUE CORRESPOI \$	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue ción se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terre de público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C clculada según el art. « Iterreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. Jud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasia el eje del las un maxmo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x ((Sólo podrá descontars actión, y se adjunten le 10,000 espado ENTE EN DINERO a) o (b))]
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacion antecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación de la CALCULO DEL AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CTERRENOS (*) (d*) El Avalúo Fiscal debe incrementation de la Calcular de la CALCULA DEL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CTERRENOS (*) (d*) El Avalúo Fiscal debe incrementation de la Calcular de la CALCULA DEL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CTERRENOS (*) (d*) El Avalúo Fiscal debe incrementation de la Calcular de la CALCULA DEL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CTERRENOS (*) (d*) El Avalúo Fiscal debe incrementation de la Calcular de la CALCULA DEL AVALÚO FISCAL DE LA CALCULA DE LA	OCHA DE E AL O	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al mula : (Carga de ocu, Superficie del QUE CORRESPOI \$	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (ue considera e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C clculada según el art. « Iterreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. Jud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasia el eje del las un maxmo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x ((Sólo podrá descontars actión, y se adjunten le 10,000 espado ENTE EN DINERO a) o (b))]
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación (Art. 2.25, Bis OGUC) \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CTERRENOS (*) (for terrenos (*)	OCHA DE E AL O	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS less existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al mula : (Carga de ocu, Superficie del QUE CORRESPOI \$	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en forma inciso tercero del artícul pación del proyecto co terre e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C clculada según el art. « Iterreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. Jud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasia el eje del las un maxmo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x ((Sólo podrá descontars actión, y se adjunten le 10,000 espado ENTE EN DINERO a) o (b))]
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEPERNISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ec. \$ AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CTERRENOS (*) [(d*) El Avalúo Fiscal debe incrementi INCENTIVOS NORMATIVOS [BENEFICIO]	OCHA DE E AL O	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPOI \$	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en forma inciso tercero del artícul pación del proyecto co tercero del artícul pación del proyecto co el público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((e) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C clculada según el art. « Iterreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. Jud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasia el eje del las un maxmo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x ((Sólo podrá descontars actión, y se adjunten le 10,000 espado ENTE EN DINERO a) o (b))]
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed. \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (6* (*) El Avalúo Fiscal debe incrementation de ed. INCENTIVOS NORMATIVOS I BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	n de Ot Ocupa de pers se a de licitud, o se obti CHA DEE E AL O ORRES s) + {(c) :	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moder, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELASOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción DT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la carga de ocupació el dificaciones existenti el dificaciones existenti el dificaciones existenti mula : (Carga de ocu Superficie del ACO CORRESPO) \$ X QUE CORRESPO \$ X QUE CORRESPO \$ A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en forma inciso tercero del artícul pación del proyecto co tercero del artícul pación del proyecto co el público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((e) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C clculada según el art. « Iterreno más la superficia te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. Jud de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasia el eje del las un maxmo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x ((Sólo podrá descontars: ación, y se adjunten le 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed. \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (6*) El Avalúo Fiscal debe incremental INCENTIVOS NORMATIVOS INCENTIVOS NORMATIVOS INCENTIVOS DENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE	n de Ot Ocupa de pers se a de licitud, o se obti CHA DEE E AL O ORRES s) + {(c) :	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS tes existentes) PONDIENTE AL O LOS (di)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la carga de ocupació el carga de ocupació el centre el diferenciones existenciones existenciones existenciones existenciones existenciones existenciones existenciones el carga de ocus superficie del QUE CORRESPOI \$ X QUE CORRESPOI \$ X Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA PROYECTO	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta de proporto con la entre de proporto con la entre de público adyscente existen NDA) (d) % DE CESIÓN [(a) o (b)] nostructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C sloulada según el art. Il terren más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU a por un beneficio nom	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasia el eje del sia un maxemo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAI ((e) x (()) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars: ación, y se adjunten le 10.000 espacio " ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación) \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) ((c. *) El Avalúo FISCAL BORMATIVOS INCENTIVOS NORMATIVOS INCENTIVOS NORMATIVOS INCENTIVOS NORMATIVOS INCENTIVOS NORMATIVOS INCENTIVOS DENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE D.F.L-N°2 de 1959	n de Ot Ocupa de pers se a dei incitud, (, se obti se obti CHA DEE E AL O O CHA DEE E AL O O CHA DEE E AL O O CHA DEE Large et al. ((c)):	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES EXISTERES LES EXISTERES PONDIENTE AL O LOS (d))) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór	ctuar el cálculo de la carga de ocupació estre la carga de ocupació el como de demolica del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocusumula : (Carga de	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta de properto esta en forma de proyecto esta en forma de proyecto esta en público adypocente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) nestructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C sloulada según el art. 1 terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU a por un beneficio nom ras Art. 2.6.11, OGUC	aterializar el proyecto. Jud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasia el eje del sis un maxmo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x (()) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars: actión, y se adjunten le 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC da Art. 6.2.4. OGUC
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) ((c*) El Avalúo Fiscal debe increment INCENTIVOS NORMATIVOS DENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmoteration and cargo de acupación de la consideración	n de Ot Ocupa de perses a dei incitud, q. se obti CCHA DE E AL O ORRESS ORRESS OPRESS DEL IF	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES ACULOTED DEL LOS TERRENOS LES ACULOTED DEL LOS TERRENOS LOS T	ctuar el cálculo de la carga de ocupació estre la carga de ocupació el como de demolica del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocusumula : (Carga de	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en cisio tercero del artícul pación del proyecto con l'acerca e público adyscente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) mistructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C sloulada según el art. 1 terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU a por un beneficio nom ras Art. 2.6.11, OGUC	sterializar el proyecto. du de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el el ed el ste un maxmo de 90 m) \$ APORTE EQUIVAL (le) x (t) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars: ación, y se adjunten le 10.000 espacio " ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC
.7 (c)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEPERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de acompany de la company de la	n de Ot Ocupa de perses a dei incitud, q. se obti CCHA DE E AL O ORRESS ORRESS OPRESS DEL IF	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES EXISTERES LES EXISTERES PONDIENTE AL O LOS (d))) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór	ctuar el cálculo de la carga de ocupació estre la carga de ocupació el como de demolica del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocusumula : (Carga de	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta de properto esta en forma de proyecto esta en forma de proyecto esta en público adypocente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) nestructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C sloulada según el art. 1 terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU a por un beneficio nom ras Art. 2.6.11, OGUC	aterializar el proyecto. Jud de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasia el eje del sis un maxmo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x (()) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars: actión, y se adjunten le 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC da Art. 6.2.4. OGUC
.7 (c) (e)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEPERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación (Art. 2.2.5. Bis OGUC) \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CTERRENOS (*) (for el avaluó Fiscal adebe incremental INCENTIVOS NORMATIVOS DENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmo	n de Oto Ocupa de pers sos a dele pers sos a del	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] TI a misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la carga de ocupació estre la carga de ocupació el como de demolica del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocusumula : (Carga de	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en cisio tercero del artícul pación del proyecto con l'acerca e público adyscente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) mistructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C sloulada según el art. 1 terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU a por un beneficio nom ras Art. 2.6.11, OGUC	sterializar el proyecto. du de permiso de edificio. G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el el ed el ste un maxmo de 90 m) \$ APORTE EQUIVAL (le) x (t) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars: actión, y se adjunten le 10.000 espacio LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC da Art. 6.2.4. OGUC
.7 (c) (e)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación (") El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (")	n de Otoupa n de Otoupa de pers son de de pers son de de pers son de de pers son de	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la carga de ocupació estre la carga de ocupació el como de demolica del artículo 5.1.6, y a li mula : (Carga de ocusumula : (Carga de	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en cisio tercero del artícul pación del proyecto con l'acerca e público adyscente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) mistructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C sloulada según el art. 1 terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU a por un beneficio nom ras Art. 2.6.11, OGUC	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sia un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAL (le) x (l mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	Sólo podrá descontars ación, y se adjunten le 10,000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))) (Art. 184 LGUC) (da Art. 6.2.4, OGUC) (Inclso Segundo
.7 (c) (e)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEPERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación (Art. 2.2.5. Bis OGUC) \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CTERRENOS (*) (for el avaluó Fiscal adebe incremental INCENTIVOS NORMATIVOS DENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmo	n de Otoupa n de Otoupa de pers son de de pers son de de pers son de de pers son de	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] TI a misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPOI \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en cisio tercero del artícul pación del proyecto con l'acerca e público adyscente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) mistructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C sloulada según el art. 1 terreno más la superfici te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU a por un beneficio nom ras Art. 2.6.11, OGUC	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sia un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAL (le) x (l mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	Sólo podrá descontars actión, y se adjunten le 10,000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC Ida Art. 6,2,4. OGUC Ida Art
.7 (c) (e)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación (") El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (")	n de Otoupa n de Otoupa de pers son de de pers son de de pers son de de pers son de	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPOI \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en coma inciso tercero del artícul pación del proyecto co tercero del artícul pación del proyecto considera e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) mistructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se inor sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C colloulada según el art. Literren más la superficit te o previsto en el PT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sia un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAL (le) x (l mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten le 10,000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6,2,4. OGUC) Ida Art. 6,2,4. OGUC ID Inciso Segundo D.S. N° 187 de 2018 MT
.7 (c) (e)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación (") El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (") (for ") EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (")	n de Oto Ocupa de pers se sa del ilicitud, (se obti CHA DEE AL O O CHA DEE AL O O CHA DEE AL O CHA DE CHA D CHA DE CHA	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPOI \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta de properto esta de properto del artícul apación del proyecto con la terreno (que considera e público adypoente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) mistructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Co. 1.4. etc. o 5.1.4. etc. o 5.1.4. etc. o 1.4. e	sterializar el proyecto. du de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el el ed el sia un maxmo de 90 m) \$ APORTE EQUIVAL [(e) x ((i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars- cación, y se adjunten le 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC (Art. 184 LGUC LO Inclso Segundo D.S. Nº 187 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
.7 (c) (e)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación) \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incremental INCENTIVOS NORMATIVOS DENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 18.537 Copropiedad Inmoderation (Control Control Contr	n de Oto Ocupa de pers se sa de licitud, (CHA DE E AL O I GE AL O I GE AL OCUPA DE LIF CHA DE LIF C	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupación es deficaciones existente el deficaciones existente el al permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN DE PROYECTO DICO IN Art. 63 LGUC COTOS Estacionamientos	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta en coma inciso tercero del artícul pación del proyecto co tercero del artícul pación del proyecto considera e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) mistructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solició o 5.1.4., ambos de la Collega de la confección de la confe	aterializar el proyecto. du de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sia un maximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ APORTE EQUIVAL (le) x (l mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten le 10,000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC) Ida Art. 6,2,4. OGUC) Ida Art. 6,2,4. OGUC ID Inciso Segundo D.S. N° 187 de 2018 MT
.7 (c) (e)	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE ALA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de ed. \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) ((c. 4) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (f. 6) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (f. 6) EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (f. 6) EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (f. 6) EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (f. 6) EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (f. 6) EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (f. 6) EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (f. 6) EL Avalúo FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) (f. 6) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTO, CORRESPONDIENTO, CORRESPONDIENTO, CORRES	n de Oto Ocupa n de O	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] n la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL DE CONDICIÓN PAR ONDICIÓN	ctuar el cálculo de la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso do demolic del artículo 5.1.6, y al in mula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esta de properto esta de properto del artícul apación del proyecto con la terreno (que considera e público adypoente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) mistructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Co. 1.4. etc. o 5.1.4. etc. o 5.1.4. etc. o 1.4. e	sterializar el proyecto. du de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el el ed el sia un maxmo de 90 m) \$ APORTE EQUIVAL [(e) x ((i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars cación, y se adjunten le 10.000 espacio """ LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC (Art. 184 LGUC LIC Inclso Segundo D.S. Nº 187 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
.7 (c) (e) .8	Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad el acarga de ocupación de edificacionantecedentes respectivos a dicha sol Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5, Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de edificación) \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incremental INCENTIVOS NORMATIVOS DENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 18.537 Copropiedad Inmoderation (Control Control Contr	n de Oto Ocupa de pers se a de licitud, (CHA DE E AL O I SE AL O SE A	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final i ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES ELAS DEL CONTRE AL O LOS (d))] In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupación es deficaciones existente el deficaciones existente el al permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN DE PROYECTO DICO IN Art. 63 LGUC COTOS Estacionamientos	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es estas en ciso tercero del artícul pación del proyecto co tercero del artícul pación del proyecto considera e público adyacente existen NDA) (d) % DE CESIÓN ((a) o (b)) mstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Droyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha DMERCIALES	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Co. 1.4. etc. o 5.1.4. etc. o 5.1.4. etc. o 1.4. e	sterializar el proyecto. du de permiso de edificio. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el el ed el sia un maxmo de 90 m) \$ APORTE EQUIVAL [(e) x ((i) mativo (inciso 2° art. 2	Sólo podrá descontars- cación, y se adjunten le 10.000 espacio % LENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LGUC (Art. 184 LGUC LO Inclso Segundo D.S. Nº 187 de 2016 MT TOTAL UNIDADES

7	OTRAS AUTORIZACIONES	SOLIE FORMAN PARTE	DE ESTE PERMISO	(Inciso final Art	t. 5.1.6. de la OGU	JC)

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACI	ÓN m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
AA	192,93						

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 19.914.042
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 298,711
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$ 298.711
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20, inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Lev

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) SE DEJA EXENTO DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES, YA QUE SE ACOJE AL ARTICULO 29 DE LA LEY 19.418 SOBRE JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES TIMBRE

FABIAN MARCOS AGUILAR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma